Lineamientos para la elaboración del informe final:

Extensión aproximada	45 cuartillas.
PARTE PROTOCOLARIA	
Portada	Incluye los datos institucionales, el título, datos del autor y director del trabajo (revisar ejemplo propuesto).
Hojas de agradecimiento y dedicatorias	Son opcionales. Esta sección sirve para reconocer el esfuerzo y apoyo recibidos por el pasante de parte de padres, tutores, profesores, amigos y demás personas cercanas.
PARTE EXPOSITIVA	
Índice	El índice general precederá a la introducción y se sugiere no rebasar tres páginas. Este índice es un listado de las partes, capítulos y demás subdivisiones del reporte e incluye la paginación donde se localiza la información.
Introducción	Se plasma una idea general de todo el reporte, se incluye la descripción general donde se realizó la práctica profesional, el objetivo, importancia del tema desarrollado y una breve presentación de cada uno de los capítulos. Es recomendable redactarla al concluir el trabajo para tener elementos para su elaboración.
Objetivos del reporte	Redactar con toda precisión y claridad que se pretende alcanzar con el reporte .
Marco teórico (de referencia, conceptual o histórico)	Contextualizar y/o documentar el estado del arte del tema de estudio a través de: • Análisis de la situación actual de necesidades y problemas de salud que permita relacionar los datos de la práctica con la oportunidad de utilizar los conocimientos obtenidos. • La práctica de enfermería. Describir el tipo de práctica de enfermería que se lleva a cabo en la realidad y los cambios o mejoras que la universidad está proponiendo. Analizar sobre la factibilidad de modificar la práctica a la luz de las condiciones en que se viven. a) Técnicas b) Administrativas c) Docentes. Educación para la salud d) Investigación (campo o documental) • Valores ejercidos en la práctica profesional. Describir los institucionales, profesionales y personales. Este rubro deberá contar con las referencias bibliográficas u otras que sustentan el trabajo.

Metodología	En esta sección se deberá hacer una descripción detallada y sistemática del procedimiento metodológico que permitió realizar el reporte de práctica profesional: • Ubicación del universo de estudio. • Cuando y dónde realizó al práctica profesional. Se describe lugar, año y mes que reporta. Nombre de la institución, domicilio, localidad, municipio, jurisdicción, estado, país. Clasificación de la institución, dependencia, tipo de población que atiende, tipo de servicios que presta y servicio en que se ubicó el semestre que reporta. • Descripción del puesto de manera detallada. Funciones que desarrolló de acuerdo a las categorías que desempeñó (administrativas, técnicas, docentes o investigación).
Descripción de las actividades profesionales	Este apartado incluye: • Descripción de la problemática. Anotar los problemas o necesidades detectados durante la realización de la práctica profesional. Esta identificación precisará los límites del reporte. • Descripción detallada de las actividades realizadas durante la práctica profesional desde las cuatro dimensiones: técnicas, administrativas, docentes e investigación. • Análisis de cómo, cuándo, por qué, con quién, qué, para qué de las actividades descritas. Poner atención a las propuestas de cambio que se hayan llevado a cabo y sus resultados. • Argumentar la selección o diseño-construcción de técnicas, instrumentos, etc., que se utilizaron en el desarrollo de las actividades realizadas.
Conclusiones	Se hacen las consideraciones generales de mayor relevancia del reporte de práctica profesional y comprende: • Logro de objetivos • Logros mas significativos de su experiencia profesional • Éxitos y fracasos de la experiencia profesional • Ampliación de conocimientos en el área reportada • Beneficios que reporta para la profesión • Aprendizajes significativos
Sugerencias	Se consignan las propuestas de mejora
Bibliografía	Presenta las fuentes documentales utilizadas en el reporte; se anotan en orden alfabético utilizando un mismo formato de presentación.
PARTE COMPLEMENTARIA	
Anexos	Se incluyen gráficas, cuadros, fotografías, cuadros sinópticos, listas de datos, mapas, instrumentos que tengan relación con el tema, que hayan sido elaborados por uno mismo o por otros, se anotan por orden de citación.